

POSTGRADO EN  
INTEGRACION  
REGIONAL  
LATINOAMERICANA  
con mención en  
RELACIONES ECUADOR-PERU



Ecuador-Perú, las consecuencias  
económicas de la paz.  
**Alberto Acosta**

Integración Andina  
y participación de la sociedad civil.  
**Marco Romero Cevallos**

SERIE ENSAYO  
**1**  
Integración

universidad de cuenca  
Instituto latinoamericano  
de investigaciones sociales - Ildis

00 - 00098

POSTGRADO EN  
INTEGRACION  
REGIONAL  
LATINOAMERICANA  
con mención en  
RELACIONES ECUADOR-PERU

A 00 - 00098



Ecuador-Perú, las consecuencias  
económicas de la paz.  
**Alberto Acosta**

Integración Andina  
y participación de la sociedad civil.  
**Marco Romero Cevallos**

SERIE ENSAYO  
**1**  
integración

universidad de cuenca  
instituto latinoamericano  
de investigaciones sociales ildis

**Serie-ensayo Integración**

**No. 1.**

POSTGRADO INTEGRACIÓN REGIONAL LATINOAMERICANA  
CON MENCIÓN EN RELACIONES ECUADOR-PERÚ  
UNIVERSIDAD DE CUENCA  
Cuenca, Ecuador  
Octubre 1999

**Editores:**

Lorena Escudero Durán  
Fernando Carvajal Aguirre



UNIVERSIDAD DE CUENCA



INSTITUTO LATINOAMERICANO  
DE INVESTIGACIONES SOCIALES

**Correspondencia y Canje:**

Postgrado Integración Regional Latinoamericana  
con mención en relaciones Ecuador-Perú  
Universidad de Cuenca  
Av. 12 de Abril y Agustín Cueva  
Casilla 01.01.168  
Telf. (593)(7) 831-688 ext. 276  
Telefax: 811-645  
e-mail: [integrac@ucuenca.edu.ec](mailto:integrac@ucuenca.edu.ec)  
Cuenca-Ecuador

**Diseño y diagramación:**

Eugenia Washima

**Impresión:**

Talleres Gráficos de la Universidad de Cuenca

Tiraje: 200 ejemplares

## **Presentación**

A través de la *Serie-ensayo Integración* el Postgrado Integración Regional Latinoamericana con mención en relaciones Ecuador-Perú, organizado por la Universidad de Cuenca y FLACSO-sede Ecuador con el auspicio del Instituto Latinoamericano de Investigaciones Sociales -ILDIS-, abre un espacio de debate sobre la problemática de la Integración en América Latina vinculándola a las necesidades de desarrollo de nuestros pueblos en el marco de las tendencias globalizantes del mundo actual.

Este esfuerzo colectivo e interdisciplinario pretende contribuir al fortalecimiento de una cultura de integración que confiera nuevo sentido a los complejos procesos en marcha.

La integración Andina, en sus dimensiones política, social, cultural y económica, las relaciones con otros bloques regionales en el continente y el mundo, los obstáculos y potencialidades de las relaciones binacionales y fronterizas, la participación de la sociedad civil y la dinámica de las instituciones democráticas a nivel nacional, regional y global, son temas prioritarios en la agenda.

Iniciamos la *Serie-ensayo*, al conmemorarse el primer aniversario de la firma de los Acuerdos de Paz entre Ecuador y Perú, con dos importantes trabajos: *Ecuador-Perú. las consecuencias económicas de la Paz* de Alberto Acosta, quien sostiene que es preciso construir los escenarios de la paz, pues *la paz no se firma, se vive*, señalando a lo largo de su artículo importantes pautas para la construcción de esos escenarios, con un objetivo fundamental: resolver los retos del subdesarrollo.

Marco Romero en *Integración Andina, la participación de la sociedad civil*, analiza las potencialidades de la integración andina aún antes de la firma de los acuerdos de Paz, y prevé su dinamización con el mejoramiento de las relaciones binacionales Ecuador-Perú.

Los dos autores apuestan por el fortalecimiento de la participación de la sociedad civil para superar el déficit participativo y democrático en los procesos de integración.

### **Los editores**

Cuenca, octubre 26 de 1999

# **Ecuador-Perú, Las consecuencias económicas de la paz**

**Alberto Acosta \***

21 de octubre de 1999

*"No puede haber paz mientras haya hombres  
que opriman a otros hombres.  
No puede haber paz mientras la ambición del poder económi-  
co y político arrastre a unas naciones a tratar de imponerse  
por el terror de las armas destructoras de la vida.  
No puede haber paz, sino se restablece la justicia social".*

**Monseñor Leonidas Proaño**

La paz, en tanto proceso, no se firma. Se vive. Y para vivirla se precisan construir muchos espacios de acción simultáneos y complementarios, que permitan desarrollar los escenarios de la paz. Por lo tanto, si bien la firma del acuerdo limítrofe entre Ecuador y Perú -hecho histórico sin precedentes en la vida de los dos países- no es sinónimo de la paz, si puede ser su detonante. Puede ser la puerta para salir de una larga época de inútiles desencuentros entre dos pueblos vecinos. Puede ser el punto de partida para

---

\* Economista. Consultor del Instituto Latinoamericano de Investigaciones Sociales (ILDIS) y profesor del Postgrado en Integración Regional Latinoamericana con Mención en Relaciones Ecuador-Perú de la Universidad de Cuenca y la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO).

desbloquear un sinnúmero de posibilidades truncas en todos los campos, incluido el económico, siempre que sepamos valorar sus potencialidades y sus riesgos.

En este terreno, la tarea empieza por identificar y asegurar "las consecuencias económicas de la paz"<sup>1</sup>. Son fácilmente imaginables los efectos positivos que provocarían el menor gasto en armas, los proyectos de desarrollo compartidos, el comercio binacional y fronterizo, la revitalización del proceso de integración andina, la solución conjunta de tantos problemas comunes y la convivencia armónica de los dos pueblos. En el campo económico son también previsibles los problemas que pueden aparecer para algunas empresas de los dos lados por su incapacidad para ajustarse a la competencia con sus similares del país vecino o por las reacciones de grupos económicos poderosos que se sientan amenazados por la competencia en ciernes.

---

<sup>1</sup> Este título lo tomamos prestado de aquel libro visionario de John Maynard Keynes, escrito a fines de 1919, pocos meses después de la firma del acuerdo de Versalles en junio de dicho año, al finalizar la Primera Guerra Mundial, en el cual advirtió a Europa sobre los riesgos de un acuerdo de paz inconveniente. Acuerdo que, entre otros puntos, estableció el pago de una enorme deuda de reparaciones de guerra a los países derrotados y que, como la historia lo demostró hasta la saciedad, sembró una semilla más para gestar una nueva confrontación, la Segunda Guerra Mundial. Nuestro caso es diferente: de por medio no aparecen imposiciones similares y, aún cuando nos cueste todavía asumir el significado limítrofe del acuerdo alcanzado, las oportunidades para construir la paz y poder disfrutar de sus consecuencias son enormes, siempre que sepamos desarrollarlas y aprovecharlas.

Sin negar ciertos esfuerzos desplegados desde octubre de 1998, parecería que en este primer año, luego de la suscripción del acuerdo en Brasilia, más han sido los discursos que los proyectos concretos, más han sido los grandes y solemnes encuentros entre los poderosos de los dos países, que el acercamiento de sus respectivas sociedades, más han sido las expectativas que las realidades...

A partir de esta constatación urge definir una concepción estratégica para descubrir y aprovechar las potencialidades existentes, al tiempo que se minimizan los problemas que pueden surgir. El hecho que sean dos países con algunas diferencias y algunas similitudes a nivel global, ofrece ventajas y no menos desventajas. Por un lado, a nivel macro dentro, de la lógica de los ajustes fondomonetaristas, el Ecuador en relación al Perú presenta un cierto rezago; no tanto porque no haya sido ajustada una y otra vez su economía, sino porque aún faltaría "avanzar", en especial por el lado de la privatizaciones, y, por lo tanto, no tendría una "buena imagen" internacional como su vecino<sup>2</sup>. Esta situación, sin embargo, puede ser releída desde otra perspectiva, el Ecuador tiene aún un importante potencial de desarrollo nacional, en tanto su sociedad, gracias a las aún incompletas "reformas estructurales", todavía no ha sido fragmentada o domesticada, en especial sus capas populares, el movimiento indígena el sindicalismo,

---

<sup>2</sup> Esta "ventaja" no es necesariamente cierta, ni permanente. Es más, al presentarle como tal se estaría propiciando la profundización del ajuste de inspiración fondomonetarista en el Ecuador a pesar de sus rotundos fracasos en diversas regiones del mundo, tal como lo reconocen incluso economistas de prestigio en el *establishment*.



el movimiento campesino y las fuerzas regionales. Y es precisamente en estos segmentos de la población, "obstáculos para el desarrollo" desde el paradigma neoliberal, en donde podemos afincar nuestras esperanzas en torno a una propuesta alternativa de integración con el Perú, que no pasa por obtener el respaldo o la venia de los gobiernos y de los organismos multilaterales de crédito.

A partir de esta doble constatación, lo lógico sería desarrollar una estrategia para enfrentar esta situación diversa. A los respectivos Estados les correspondería diseñar un esquema que permita fortalecer aquellos puntos débiles y simultáneamente maximizar los puntos complementarios. Fomentando, en forma paralela, una aproximación dinámica y abierta de aquellos segmentos de la sociedad con capacidad propia para integrarse, en especial en las zonas fronterizas. Pero, lamentablemente, como van las cosas, resulta difícil sino imposible esperar ese tipo de comportamiento por parte de los dos gobiernos, pues la apuesta de estos ha sido favorecer los acercamientos macro, al tiempo que se promociona la imagen de sus presidentes. De todas formas, sin negar los problemas y dificultades que pueden surgir en el campo económico, es oportuno destacar en términos amplios algunas de las consecuencias que podría traer la resolución del ancestral problema territorial.

### **La potencialidad de las relaciones comerciales**

Un primer punto, ampliamente publicitado, radica en el campo comercial. Las posibilidades son ciertas. Existen señales sólidas de complementariedad entre las dos economías, tanto a nivel nacional como

en el entorno fronterizo. El Perú ofrece un gran mercado para el aparato productivo ecuatoriano; en particular la ciudad de Lima con un conglomerado de consumidores sumamente atractivo, equivalente a casi las dos terceras partes de la población ecuatoriana<sup>3</sup>. Desde el otro lado, para el Perú el mercado ecuatoriano no deja de ser interesante, sobre todo por sus potencialidades regionales y por su vecindad al mercado colombiano.

La sola ausencia de enfrentamientos bélicos, leída en las cifras del comercio exterior binacional, es un indicador importante. Bastaría ver la evolución de las exportaciones ecuatorianas para comprender las pérdidas que representó el conflicto de 1995, cuyas secuelas en el comercio exterior, con repercusiones en toda la economía, se mantuvieron hasta 1996. La reducción registrada se debió especialmente a la paralización de las ventas petroleras del Ecuador y que constituyen el grueso de las transacciones binacionales, aunque el resto de productos también experimentó una marcada desaceleración.

---

<sup>3</sup> Esta constatación debe ser relativizada por cierto. Recordemos que en ambos países el tamaño de sus mercados internos es realmente menor por los elevados grados de concentración de la riqueza y por la marginalidad estructural de amplias capas de su población. En comparación, Perú es un país más equitativo que Ecuador.

**Comercio de Ecuador con Perú  
1990-1998  
millones de dólares**

Años	Exportaciones	Importaciones	Comercio total
1990	141.5	28.6	170.1
1991	164.1	35.3	199.4
1992	101.1	32.8	133.9
1993	130.9	38.6	169.5
1994	156.8	52.4	209.2
1995	69.4	39.3	108.7
1996	53.3	42.4	95.7
1997	223.7	65.5	289.2
1998	203.0	110.0	313.0

Para los dos países su comercio binacional ha sido marginal. Con algo más de 300 millones de dólares en 1998, para el Ecuador representó alrededor del 7% de sus exportaciones e importaciones totales. La menor incidencia de las relaciones comerciales privadas resulta explicable por la distancia histórica existente entre los dos países, que no permitió construir un ambiente de confianza mutua. Y su recuperación será cada vez más rápida en la medida que disminuyan los recelos y las dudas todavía prevalentes.

En este contexto, es notorio el peso que han tenido las exportaciones petroleras, mientras que el intercambio privado no supera el 30% del total, siendo éste también muy sensible a los problemas limítrofes. La presencia del petróleo en el lado de las exportaciones de Ecuador explica el superávit comercial a su favor.

El Ecuador, con su empresa estatal de petróleo: Petroecuador, tiene todavía una ventaja indudable. Esta

empresa, que debería liderar la comercialización de crudo y derivados en el Perú, podría establecer una interesante avanzada comercial en el mercado peruano. A partir de esta fortaleza real habría como desarrollar una serie de vínculos adicionales, cuyo vigor y dinamismo estarían supeditados a la capacidad del Ecuador para trabajar con una estrategia amplia y coordinada entre sus sectores estatal y privado. De cualquier manera, en el futuro, siempre que se consolide un ambiente de creciente confianza, sin los sobresaltos que periódicamente provocaba la "herida abierta"<sup>4</sup>, las oportunidades de crecimiento del comercio hidrocarburífero son indiscutibles.

Si las exportaciones e importaciones no petroleras crecieran a un ritmo similar al registrado en las transacciones de Ecuador con Colombia a raíz de la apertura andina desde 1990, podríamos anticipar un desarrollo acelerado del comercio exterior ecuatoriano-peruano; tengamos presente que el comercio total con Colombia pasó de unos 190 millones de dólares en 1990 a casi 866 millones de dólares en 1998; si se produjera un aumento similar para el comercio no-petrolero, la balanza comercial de los dos países, considerando las complementaridades y el potencial de recuperación existentes, superaría los 800 millones de dólares en los próximos 5 ó 6 años.

La evolución y experiencia acumulada en la relación económica entre Colombia y Ecuador constituye un terreno propicio para obtener conclusiones que per-

---

<sup>4</sup> Hay que tener presente que, más allá de los desacuerdos y agresiones reales, la inseguridad permanente, que representaba el problema territorial no resuelto, era, muchas veces, manipulada por políticos y gobernantes irresponsables a los dos lados de la frontera.

mitan corregir errores y aumentar los beneficios en esta aventura para construir la paz con el Perú. Es más, la capacidad demostrada por el Ecuador, más allá de algunas dificultades puntuales y varios problemas en el nivel microeconómico, no ha sido nada despreciable a pesar de las ventajas comparativas a nivel macro que tenía y tiene aún Colombia. El éxito radica en la capacidad del aparato productivo ecuatoriano para aprovechar los nichos existentes y para desarrollar nuevas ventajas comparativas dinámicas a partir de un acercamiento que no siempre será fácil, sobre todo mientras se mantenga aquella concepción económica "neutra", que pretende el logro del mejor estado social posible dejando desprotegidas a las empresas pequeñas y medianas en un ambiente de competencia desleal, para nada libre y equilibrado. Esto exige, entonces, esquemas coherentes que desarrollen dichas ventajas comparativas y que apoyen, cuando sea del caso, procesos de reconversión productiva. Para lograrlo se necesitarían adecuados sistemas de promoción tecnológica, financiera y de formación profesional, así como de respaldo sistemático a la actividad económica en general con misiones estatales y mixtas.

Estas potencialidades y aun los riesgos son un punto de reflexión que va más allá de lo cuantitativo, en tanto hay elementos cualitativos mucho más prometedores y quizás más preocupantes<sup>5</sup>, pero poco

---

<sup>5</sup> A cuenta de que el Ecuador estaría rezagado dentro de la lógica fondomonetarista, podrían profundizarse las presiones en este país para ahondar el ajuste neoliberal, debilitando las capacidades nacionales del país y aumentando las tendencias transnacionalizadoras, que no necesariamente propiciarán un acercamiento armónico entre estos dos vecinos, en tanto su interés radica en una lógica de acumulación global.

observados a nivel de las negociaciones oficiales y de las conversaciones entre los grandes grupos económicos.

La opción comercial planteada, que amplía las capacidades de las dos economías, puede transformarse en una palanca para vigorizar los mercados internos, así como en una opción para enfrentar la crisis que agobia a las dos economías, en particular a la ecuatoriana: Ecuador experimenta la peor depresión de su historia, con una caída del PIB que puede llegar en 1999 a un 8% o más. El desarrollo del comercio binacional dependerá del grado de profundidad y de participación que se logre, suponiendo, por supuesto, que el proceso de negociaciones limítrofes no sufra alguna interrupción y que no se produzca alguna situación (indeseable) que lo afecte gravemente. El potencial comercial está directamente vinculado con el número, la diversificación y la duración de las relaciones que se establezcan. No interesa exclusivamente el monto de los grandes negocios, cuanto la cantidad y contenido de las medianas y pequeñas relaciones. Por lo tanto, su aprovechamiento no es únicamente tarea de los grandes empresarios y banqueros, debe ser un empeño abarcador de un amplio abanico de intereses y convocante de amplios sectores de la sociedad.

El esfuerzo -visto de esta manera- nos conduce a un proceso descentralizado de aproximaciones sucesivas que, partiendo de decisiones participativas a escala nacional, regional o simplemente local, establezca paulatinamente las condiciones para suscitar una dinámica de intercambios, sustentada en la interacción de actividades dirigidas desde y para los mercados internos de los dos países. De lo que se trata

es de configurar el encadenamiento de líneas de producción acordes con el consumo de amplios sectores de las dos poblaciones, sobre la base de una potenciación inducida de las capacidades existentes. Aquí podemos destacar las experiencias para crear la Red Latinoamericana de Comercialización Comunitaria (RELACC), impulsada por la Fundación MCCH -Maquita Cushunchic- Comercializando como Hermanos, que trabaja sistemáticamente la vinculación entre productores organizados y consumidores populares. El Sistema Solidario de Comercialización del FEPP (Camari) nos invita a una reflexión similar, en tanto su práctica nacional e internacional también podría servir de base o al menos de ejemplo para impulsar este proceso de acercamiento binacional a nivel de amplios sectores populares.

Para establecer los primeros vínculos a dicho nivel o para profundizar los ya existentes, quizás convenga organizar de manera sistemática visitas al Perú y viceversa -una suerte de "turismo empresarial" y "turismo comunitario" organizado-, sobre todo con representantes de los pequeños y medianos productores del campo y la ciudad, para romper las trabas ancestrales entre los dos pueblos y para conocer de primera mano las potencialidades económicas de los dos países. Las ferias nacionales, en especial regionales pueden jugar un papel destacado en este empeño. Con apoyo externo y quizás de los propios Estados, particularmente de los gobiernos seccionales, habría como financiar proyectos de esta naturaleza.

Esta concepción, que no requiere la bendición de los respectivos gobernantes, irá en beneficio de un proceso diferente de integración andina. Un proceso

menos elitista y cupular, en el cual participarían amplios sectores de las respectivas sociedades.

A nivel fronterizo los efectos de este comercio pueden causar transformaciones profundas, en la medida que las poblaciones asentadas en las zonas limítrofes no sean simples espectadores de las grandes transacciones comerciales y financieras, u objeto de las políticas populistas de sus respectivos gobiernos. Cómo transformar a estos grupos humanos, respetando en especial las características y culturas de las nacionalidades indígenas asentadas en las zonas fronterizas, en actores del proceso de paz, luego de haber sido las principales víctimas socioeconómicas de los repetidos enfrentamientos, es uno de los desafíos planteados. Aquí urgen esfuerzos para el reencuentro de familias radicadas en los dos países, distanciadas por el agudizamiento de los problemas territoriales a partir de 1981 y aún desde mucho antes.

No sólo los pueblos de Ecuador y Perú deberían ser los beneficiarios de esta situación. También hay razones para el optimismo en los otros países andinos e, inclusive, en países amazónicos, como Brasil. Con la superación del conflicto desaparecerá el tapón que frenaba una interrelación andina más fluida, por ejemplo del Perú con Colombia y Venezuela, así como las barreras que limitaban el nexo amazónico del Ecuador con Brasil. Este acercamiento económico no debe centrarse únicamente en una mayor interrelación de las regiones andinas y costeras de los dos países, la hoya amazónica es un campo interesante de acción, sobre todo si se logra combinar las potencialidades existentes entre las regiones de



Iquitos y Puerto Bolívar, proyectando este eje amazónico hacia Colombia y Brasil.

Aquí, como un punto concreto a ser destacado, surge la necesidad de encontrar una política andina y amazónica de transporte terrestre, fluvial y aún aérea (cabe pensar ya en un acuerdo de cielos abiertos entre los países andinos y amazónicos), que fomente los intercambios regionales de bienes y personas, y que no los entorpezca con ningún tipo de trabas burocráticas o de índole gremial, por ejemplo obligando a realizar costosos transbordos.

En esta línea de reflexión hay que revisar y superar todas las trabas que limitan el libre flujo de bienes entre los dos países, los cuales, paradójica y equivocadamente, parecería que han abierto más sus economías frente a terceros que ante sus socios andinos, con los cuales mantienen actitudes muchas veces incongruentes. Una apertura comercial recíproca entre Perú y Ecuador tiene lógica tratándose de economías de similar desarrollo relativo, no así en el caso de las relaciones desequilibradas que ha impuesto la apertura ingenua de nuestras economías frente a los países industrializados, en los cuales priman prácticas neoproteccionistas; valga recordar el tratamiento que recibe el banano latinoamericano en Europa<sup>6</sup>.

---

<sup>6</sup> Una apertura ingenua, como la registrada en el marco de los programas de ajuste estructural, ha favorecido a los países industrializados en desmedro de los subdesarrollados. Por eso ahora hay que impulsar un proceso de aperturas horizontales que potencien las capacidades de países como Ecuador y Perú, los cuales, a su vez, deberían elaborar propuestas nacionales y subregionales de índole estratégico para garantizar una adecuada intervención en el contexto mundial.

Con la firma del Convenio de Aceleración y Profundización de Libre Comercio en Ecuador y Perú se abren varias líneas de acción, que deben tender, especialmente, a la reducción de aranceles y de trabas sanitarias que han limitado el comercio binacional: las ventas ecuatorianas de banano y ganado, por ejemplo, podrían satisfacer la demanda peruana, satisfecha en gran medida con importaciones. Ecuador podría también exportar una multiplicidad de productos, algunos de los cuales ya son vendidos en el mercado sureño: tableros de madera, petróleo y sus derivados, artefactos electrodomésticos, camarón, medicamentos, envases de hojalata, a más de una gran cantidad de productos agropecuarios. De los primeros contactos a nivel empresarial, luego de la suscripción del acuerdo limítrofe, se desprende el interés de Perú para promover sus productos metálicos y químicos, así como alambres y envases, azúcar, harinas de pescado, uvas, tejidos de lana, entre muchos otros.

A estas alturas salta a la vista la necesidad de respuestas de índole financiero, aleatorias a los esfuerzos comerciales. A nivel bancario se registra, desde poco antes del último conflicto de 1995, la presencia de una entidad ecuatoriana. La cual ha incursionado en el mercado peruano con relativo éxito y se espera que a partir de este ejemplo se amplíen las relaciones financieras, siempre que se logre resolver en Ecuador, sobre todo, la grave crisis que afecta a su sistema financiero<sup>7</sup>. Lo deseable es que estas vin-

---

<sup>7</sup> De los 39 en funcionamiento, 15 están en manos del Estado a través de la Agencia de Garantía de Depósitos o del propio Banco Central. El Estado controla el 59,08% de los activos, el 59,81% de los pasivos y más del 70% del patrimonio del

culaciones financieras no se den simplemente a nivel de los grandes proyectos y negocios. A los respectivos gobiernos les toca diseñar o al menos apoyar el establecimiento de redes financieras destinadas al uso de pequeños y medianos empresarios.

Para aprovechar racionalmente los créditos internacionales ofrecidos y, en especial, para exigir su desembolso, los dos países deben dar pasos concertados. Ahora más que nunca, se precisa una acción comprometida y conjunta de los dos gobiernos. Pero, no nos olvidemos que este tipo de ofrecimientos internacionales muchas veces se diluyen luego de que las grandes potencias consiguen sus objetivos inmediatos; sólo recordemos las ofertas incumplidas de los Estados Unidos a los nicaragüenses con el fin de propiciar la derrota electoral de los sandinistas hace ya casi 10 años...

Pasado un año de la firma del acuerdo entre estos dos países, poco se conoce sobre el estado de las negociaciones de estos créditos. Dinero que en su

---

sistema financiero, como resultado de un proceso complejo, dentro de una crisis sistémica, en el cual el tratamiento en cada banco ha variado de acuerdo a las circunstancias y a los compadrazgos en esferas gubernamentales... Las cifras sobre posible costo del saneamiento del sistema financiero fluctúan entre 2 mil y 5 mil millones de dólares frente a un patrimonio total de la banca que a fines de agosto de 1999 no llegaba a los mil millones de dólares. Hasta la fecha se calculan en casi 2.500 millones de dólares -un 17% del PIB de 1999- los créditos de liquidez y subordinados entregados al sistema financiero. En la Proforma del Presupuesto del año 2000 ya se establece un rubro por 240 millones de dólares, de un servicio que duraría los próximos 15 años. Estas cifras permiten avizorar la magnitud del problema planteado.

gran mayoría no será donado y que, dependiendo de los términos de su contratación, bien puede contribuir a un agravamiento del problema de la deuda externa; Ecuador está en moratoria con el Club de París, desde 1996, y con los tenedores de Bonos Brady, desde septiembre de 1999. Si esto es así y considerando que del "lobby" en Washington, ante el gobierno norteamericano y los organismos multilaterales de crédito, puede derivarse la imposición de nuevas condiciones de política económica, se debería reflexionar seriamente sobre la conveniencia de asumir nuevos créditos internacionales que lleven atadas nuevas condicionalidades fondomonetaristas. De los 3.000 millones de dólares ofrecidos antes de la firma del acuerdo limítrofe, hasta la fecha solo se han recibido cantidades ridículas de créditos no reembolsables, que no deben superar el millón de dólares.

En suma, en el ámbito comercial y también en el financiero, sin negar los inconvenientes que pueden surgir, hay opciones interesantes. Las cuales requieren marcos jurídico-técnicos y financieros adecuados, así como la firme voluntad de las partes para superar la larga experiencia de incumplimiento de los acuerdos bilaterales y el deseo real de aceptar las consecuencias económicas del acuerdo limítrofe suscrito.

### **Los proyectos de integración binacional**

El segundo eje de acción, íntimamente vinculado al anterior, radica en la ejecución de proyectos binacionales, tanto con la participación de los dos Estados como de las empresas privadas de los dos países. Estos proyectos, dependiendo de la forma de su

instrumentación, pueden crear, en mayor o menor medida, las condiciones para resolver una serie de problemas compartidos, pendientes desde hace largo rato.

Una buena infraestructura común de carreteras, puertos y telecomunicaciones potenciaría la movilización de personas y productos entre los dos países. Reto que exige avanzar en la construcción de una adecuada red de interconexiones terrestres: Guayaquil-Piura, Arenillas-Sullana, Loja-Sullana, Loja-Sarameriza o Méndez-Yaupi-Borja, para mencionar un par de opciones; en este ámbito hasta se podría estudiar la conveniencia de una interconexión ferroviaria por la costa del Pacífico de estos países andinos, extendible a sus vecinos: Colombia, por el norte, y Chile, por el sur. Igualmente habrá que analizar la vinculación de los centros para comercio y navegación sobre el río Amazonas con el resto del Ecuador, así como con sus zonas aledañas y también con el resto de la economía peruana, sin descuidar las regiones amazónicas de Colombia y Brasil. Llegar al Pacífico por el Amazonas y viceversa debe ser también una perspectiva por explorar.

En esta línea de reflexión cabe por igual proyectos de integración energética; un adecuado aprovechamiento del enorme potencial hidroeléctrico del Ecuador podría ser canalizado hacia el Perú, desde donde, por igual, se podría importar energía en las épocas de estiaje; superado el problema fronterizo ecuatoriano-peruano es hora de reflexionar sobre una integración eléctrica de los países andinos. También la conexión fluvial de la zona petrolera ecuatoriana, al nororiente del país, con el resto de la Amazonía puede brindar oportunidades para colocar deri-

vados en dichos mercados, con un costo seguramente inferior al que tiene el transporte actual desde el interior del Perú. El transporte de petróleo ecuatoriano de la región suroriental por el oleoducto peruano (con una importante capacidad de bombeo ociosa) podría ahorrar al Ecuador la construcción de un nuevo y costoso oleoducto que atravesase los Andes. La modernización de las instalaciones de refinación de la Península de Santa Elena permitiría suministrar derivados al Perú y aún a Chile. El riego de amplias zonas desérticas en el norte de Perú y el sur de Ecuador -el proyecto de uso múltiple Puyango Tumbes-, es otro de los posibles proyectos frenados por el ancestral conflicto. La construcción y mejoramiento de la infraestructura social y productiva binacional, tanto como la difusión sistemática de las experiencias y conocimientos tecnológicos, entrarían en este esfuerzo. La extensión y calidad de esta lista está limitada sobre todo por la creatividad y la voluntad para cristalizar estos acercamientos, más que por la disponibilidad de recursos financieros.

Los grandes proyectos enunciados, que convocan la acción de los respectivos Estados y de inversiones cuantiosas, pueden tener una contrapartida a nivel de las empresas privadas de todos los tamaños y naturalmente de las diversas formas de organización social. Empresarios ecuatorianos y peruanos pueden encontrar diversas opciones de negocio en inversiones conjuntas o en asociaciones que permitan ampliar los mercados y acceder a nuevos espacios que antes estaban vedados por las razones expuestas.

Podríamos pensar, también a modo de ejemplo, en la integración turística de los dos países, que ha

empezado a rendir sus frutos en el último año. Nuevamente la experiencia con Colombia puede ser de utilidad, si se considera el significativo número de familias colombianas que visitan el Ecuador cada año. A más del turismo fronterizo que permita la participación de empresas medianas y pequeñas especialmente, hay innumerables opciones para proyectos turísticos conjuntos que podrían atraer turistas con planes de visitas programadas a Quito y Cusco, este "tour" podría complementarse con excursiones a las Islas Galápagos o a la Amazonia con lo cual tendríamos una suerte de triángulo de oro de la mitad del mundo, para mencionar apenas otro campo concreto.

Aquí, por igual, hay espacio para políticas sociales compartidas, en todos los campos, en particular de la salud y la educación, sin menospreciar el potencial cultural. A diferencia de lo que es posible en el mundo comercial, aquí se requiere una mayor coordinación y planificación, pero eso no obvia el potencial de acercamiento existente entre las dos sociedades civiles, sin el tutelaje estatal. Se necesita identificar todos aquellos proyectos sociales susceptibles de ser abordados en forma binacional, o aún multinacional si pensamos en la hoya amazónica. Uno de aquellos aspectos que podrían servir de herramienta para acortar las ancestrales distancias aflora en la educación, en donde cabe pensar en el intercambio sistemático de alumnos y estudiantes con programas de estudio comunes o complementarios. La tarea que tiene por delante la Asociación de Universidades del Norte del Perú y del Sur del Ecuador es enorme. Los acercamientos existentes a nivel universitario -entre alumnos y profesores- deben consolidarse y ampliarse, tanto para aproximar más a

las elites intelectuales de los dos países, como para investigar respuestas conjuntas a los problemas comunes. Esto exige, entre otras cosas, el establecimiento de cátedras permanentes para estudiar, a los dos lados de la frontera, la realidad de los dos vecinos<sup>8</sup>.

No solo la integración binacional es posible. Con este paso histórico, el mismo proceso andino de integración se revitalizará. Quizás muchos problemas dentro de la Comunidad Andina encontraban alguna explicación en el distanciamiento histórico entre Ecuador y Perú, cuya aproximación debería ser causa para fortalecer este proceso de integración.

Sin embargo, uno de los mayores escollos de la integración andina ha sido su conceptualización casi exclusivamente como un ejercicio económico, mayormente de tipo mercantil. La integración, digámoslo categóricamente, no solo debe servir para relanzar una propuesta exportadora de inspiración transnacional o para conseguir un simple acercamiento a la

---

<sup>8</sup> Como ejemplos concretos de estas iniciativas tenemos el Postgrado en Integración Regional Latinoamericana con Mención en Relaciones Ecuador-Perú de la Universidad de Cuenca y la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO), que empezó en el primer semestre de 1999, o la Cátedra Ecuador inaugurada en agosto de 1999 en la Universidad del Pacífico en Lima, que incluye una Biblioteca Ecuador. Igualmente hay que esperar que se concrete el proyecto que lleva adelante la Universidad de Cuenca para establecer el Observatorio de los Procesos de Integración de América Latina, con énfasis en los Países Andinos, que podría ser un interesante espacio para identificar y potenciar nuevas actividades conjuntas entre Ecuador y Perú con el resto de los países de la región.



economía norteamericana en medio de un proceso de reordenamiento geopolítico complejo, cuyo resultado no está claro y del cual los países andinos, sino no tienen una posición estratégica conjunta, resultarán perdedores. La integración andina, como parte de un esfuerzo de integración latinoamericanista, sin perder de vista la ALADI, a pesar de sus modestos resultados, tiene que apuntar a objetivos más amplios y profundos en un esfuerzo concertado por vencer al subdesarrollo y fortalecer la democracia.

En lugar de desarmar las estructuras y posibilidades nacionales de desarrollo con propuestas transnacionales, como la que implica la "dolarización", es hora de pensar en la posibilidad de una supresión pacífica de las monedas nacionales para establecer una moneda común andina, a partir de un acercamiento real de las políticas económicas de los países de la subregión<sup>9</sup>, tal como sucede en Europa. Esta estrategia de cesión voluntaria de parte de nuestras soberanías nacionales redundará en la construcción de una vigorosa soberanía andina, mucho más amplia y eficiente que las fragmentadas soberanías existentes en la actualidad.

Esta soberanía andina exige el establecimiento y la vigencia de esquemas de acumulación y reproducción nacionales y andinos que se sustenten en una mayor participación ciudadana, que excluyan los regímenes autoritarios y represivos. Para hacerlo hay que superar los dogmas y las contradicciones pro-

---

<sup>9</sup> La aproximación forzada de estas políticas, tal como se ha experimentado con la aplicación de sucesivos programas de ajuste no es el campo adecuado para una genuino proceso de integración andina.

pías del neoliberalismo, para lo cual se tendrá que avanzar en las transformaciones económicas, sociales y políticas que cada sociedad requiere.

### **Los retos y oportunidades ambientales**

Un punto aparte merece la relación binacional y sub-regional en el campo ambiental. El manejo conjunto de cuencas hidrográficas y de recursos naturales compartidos, destacando el relativo a los proyectos de reforestación, debería ocupar un lugar preponderante en la construcción de este escenario de paz. La protección de la áreas naturales convoca a una tarea conjunta; pensemos en la ampliación sustantiva del parque binacional en la Cordillera del Cóndor, procurando integrar esta zona y otras áreas protegidas en cada uno de los países en amplios proyectos de canje de deuda externa por servicios ambientales, que actualmente los utilizan gratuitamente los países industrializados.

El estudio y aplicación de políticas comunes para el reclamo de la deuda ecológica a las naciones desarrolladas exige posiciones adecuadas y por supuesto comunes en el tema ambiental. En esta deuda, los deudores son los países ricos y los acreedores los pobres. Esta deuda, poco conocida y para nada reconocida, que se originó con la explotación colonial - la tala masiva de los bosques naturales, por ejemplo-, se proyecta tanto en el "intercambio ecológicamente desigual", como en la "ocupación gratuita del espacio ambiental" de los países pobres por efecto del estilo de vida depredador de los países industrializados.

Así, hay que incorporar las presiones provocadas sobre el medio ambiente a través de las exportaciones de recursos naturales -normalmente mal pagadas y que tampoco asumen la pérdida de nutrientes y de la biodiversidad, para mencionar otro ejemplo- provenientes de los países subdesarrollados, exacerbadas últimamente por los crecientes requerimientos que se derivan del servicio de la deuda externa y de la propuesta aperturista a ultranza. Propuesta que, al estimular al máximo las exportaciones, ha devenido en promotora y aceleradora expansión de los monocultivos, del uso incontrolado de agrotóxicos, de la deforestación masiva, de la mayor e indiscriminada presión sobre los recursos naturales. Adicionalmente, desde la lógica de recortes fiscales de los programas de ajuste estructural y de las políticas de estabilización se han reducido sustantivamente las escasas inversiones destinadas a aquellos proyectos de protección y aún de restauración ecológica indispensables para reducir la sobre-explotación de la oferta ambiental. En la mira de los dos países deben estar este tipo de inversiones.

Por otro lado, la deuda ecológica crece imparable en la medida que los países más ricos han superado largamente sus equilibrios ambientales nacionales, al transferir directa o indirectamente "polución" (residuos o emisiones) a otras regiones sin asumir pago alguno. A todo lo anterior habría que añadir la biopiratería, impulsada por varias corporaciones transnacionales que patentan en sus países de origen una serie de plantas y conocimientos indígenas. Por eso bien podríamos afirmar que no solo hay un intercambio comercial y financieramente desigual, sino que también se registra un intercambio ecológicamente desequilibrado y desequilibrador.

La euforia mercantilista, muchas veces cortoplacista, que puede desatar el cierre de fronteras y los crecientes reclamos de las poblaciones amazónicas ecuatorianas y peruanas para mejorar sus condiciones de vida, asumiendo patrones de desarrollo no adecuados para la Amazonía, podrían llevar a la instrumentación de políticas depredadoras, orientadas a la extracción de recursos naturales sin consideraciones ecológicas: muchos programas oficiales y leyes para la promoción del "desarrollo" amazónico así lo indican.

El reto ambiental, más que ningún otro, exige la intervención de la sociedad civil organizada y por supuesto de las comunidades indígenas de los dos países, las cuales también deberían ser actores de primera línea en este proceso. En este empeño, las Fuerzas Armadas (FFAA) también pueden ser un factor más para asegurar o restaurar el equilibrio ecológico.<sup>19</sup>

### **Las Fuerzas Armadas y la paz: una apuesta por el desarrollo**

Un ámbito donde se cosecharán directamente las consecuencias económicas de la paz es el ahorro en el gasto de armas. Alejado el fantasma de la guerra,

---

<sup>19</sup> Esta aproximación plantea una conceptualización que no se quede simplemente en la fachada del problema: recordemos que el desarrollo sustentable es aquel que no compromete el sustrato biofísico, de tal manera que se transmita a las futuras generaciones un acervo de recursos naturales igual o, de ser posible, aún superior al disponible por la población actual; concepto que incluye por igual a las diversas funciones ambientales, dentro de una relación equilibrada con la sociedad.

los dos países están obligados a concentrarse en la resolución de sus problemas internos y a gastar cada vez menos recursos en armamento. Las primeras estimaciones nos permite anticipar que en ambos países habría como ahorrar, en los próximos años, un 1% del PIB anual por este concepto. A menos aviones de combate y carros de guerra, más escuelas, hospitales, carreteras, viviendas... siempre que los recursos ahorrados no se destinen al inútil y hasta antiético servicio de la deuda externa.

Mientras menos se desperdicie en armamento habrá más recursos para atender las inversiones sociales, tan represadas en los últimos años. Aquí radica, aunque parezca paradójico, la real alternativa para incrementar la seguridad nacional de los dos países. Esta situación clama por una amplia discusión destinada a definir el papel de las FFAA. Su presencia activa en la búsqueda e instrumentación de una alternativa nacional, sin asumir conflictivas posiciones de garantes de supuestos objetivos nacionales o simples democracias "delegativas", no puede ser entendida por éstas como una válvula de escape ante su "crisis misional" y menos aún como un atajo para conservar privilegios. La lucha contra la delincuencia, en la cual hay espacios democráticos para la acción de la institución armada, siempre respetando en su totalidad el Estado de derecho, no puede ser un pretexto para justificar la existencia de las FFAA y la no reducción del gasto en armas. Igualmente sería lamentable que los potenciales ahorros en armas luego de la finalización del conflicto entre Ecuador y Perú se diluyan por la internacionalización del conflicto interno de Colombia; una situación que se ha agudizado en el presente año y para lo cual ha contribuido lamentablemente el Ecu-

dor al aceptar el establecimiento de una base militar en Manta.

El aporte de las FFAA a la paz debe darse en la medida que se integren espacios de acción pluralistas, con la intervención de toda la sociedad. No hay objetivos nacionales en abstracto, si estos no han sido discutidos y asumidos por la sociedad entera, a ser cristalizados democráticamente a través de instituciones solventes. Pero, reconozcámoslo, más que instituciones sólidas, nuestros países requieren ciudadanías fuertes.

Superado el riesgo de una confrontación -ojalá que definitivamente-, el esfuerzo de las FFAA y del país en su conjunto radica en la construcción democrática de un proyecto que tienda a hacer realidad los principios de eficiencia económica, justicia social y sustentabilidad ambiental. Este empeño clama por una acción de inteligente participación del Ecuador y de los países andinos en la sociedad mundial. Para lograrlo, en ningún caso, las FFAA pueden ser las guardias pretorianas de los privilegiados...

### **La paz es un proceso, no una firma**

A pesar de las múltiples consecuencias que se pueden esperar del cierre de la frontera, algunas de las cuales han sido apenas enunciadas en estas líneas, ellas serán insuficientes para resolver los retos del subdesarrollo. El comercio y los proyectos binacionales podrán revitalizar las dos economías, pero no podrán transformarlas. Se precisa, tanto en Ecuador como en Perú, salidas concertadas e inducidas, único antídoto para superar el neoliberalismo impasible: la crisis no se resolverá espontáneamente por

la magia del mercado y menos aún reconcentrando los beneficios en pocas manos, tal como se ha intentado e intenta aún en ambos países. Por eso, la solución conjunta de problemas comunes, con políticas económicas cada vez más programadas binacional y andinamente, debería ser una de las consecuencias más destacadas del acuerdo alcanzado.

Insistamos que la simple firma del acuerdo limitrofe no representa la paz. Siempre habrá asuntos conflictivos por resolver. Los riesgos y peligros para este proceso son múltiples; aquí, concientemente, se han resaltado con optimismo sus potencialidades. En medio de la actual crisis económica, cuando la sociedad en los dos países ven disminuidas sus posibilidades de desarrollo inmediato y sus expectativas a futuro, hay que apostar por salidas audaces y creadoras. El campo binacional ofrece muchas opciones a ser desarrolladas. Solo con una multiplicidad de acercamientos progresivos se enfrentará los puntos difíciles y crecerá la confianza mutua entre los dos países. Sin renegar del tormentoso pasado común, en el cual el Ecuador casi siempre llevó la peor parte, nos toca enfrentar el futuro junto a todos nuestros vecinos, para vivir todos mejor. Caeremos en cuenta que vivimos en paz, solamente cuando las relaciones fluyan con serenidad y sin amenazas, cuando las visitas presidenciales no copen la atención de los medios de comunicación y menos aún sean ocasión para promocionar la imagen personal de los gobernantes.

Finalmente, sin menospreciar el potencial económico del cierre de fronteras, en este proceso no pueden primar simples cálculos fenicios. No podemos estar

satisfechos exclusivamente por el incremento de los vínculos económicos, medidos sobre todo a través de las relaciones comerciales, por más significativos que sean los logros que se alcancen. Superar la pobreza y por tanto la inequidad, a los dos lados de la frontera, son los principales compromisos. Tenemos que darles sentido a nuestras patrias: "nuestros niños y jóvenes crecen cantando una patria que es más bien una entelequia. La verdadera y dolorosa patria de más del sesenta por ciento de los ecuatorianos (y peruanos Nda), es el estrecho espacio de la calle o de la pocilga en la que intenta sobrevivir", nos conmina a recordar Javier Ponce Cevallos ("Diálogo Civil-Militar" 1997).<sup>(\*)</sup>

---

<sup>(\*)</sup> Nota: Una primera versión de este artículo fue publicada en la Revista de las Fuerzas Armadas del Ecuador, N° 124, Quito, marzo de 1999.



# **Integración Andina y participación de la sociedad civil**

Síntesis Subregional de la Comunidad  
Andina de Naciones (CAN)

**Marco Romero Cevallos\***

## **Introducción**

El proceso de integración andina, que el próximo año cumplirá tres décadas de vida, se inició en una fase de ascenso de las reivindicaciones del entonces homogéneo Tercer Mundo, en la que predominaba un enfoque económico que preconizaba una importante intervención del Estado en las economías, bajo esquemas de planificación y programación industrial.

---

\* Coordinador de Programas de Investigación, Centro Andino de Acción Popular CAAP. Quito, Ecuador. Coordinador del Proyecto UNIRSCI en la Comunidad Andina. Profesor de la Universidad Andina Simón Bolívar. Ponencia preparada para el Seminario "Integración Regional y Participación de la Sociedad Civil", organizado conjuntamente por el Centro de Formación para la Integración Regional y la Asociación Latinoamericana y Organizaciones de Promoción (ALOP), Montevideo, Uruguay, 20-24 de abril de 1998.

así como la regulación estricta de la inversión extranjera, concebida como el vector de control de las economías por parte de las empresas transnacionales. Virtualmente se convirtió en un factor de enfrentamiento con los Estados Unidos, opuesto a ese tipo de políticas, percibidas como una restricción al libre flujo de sus mercancías y capitales.

El Acuerdo de Cartagena nació a partir de una importante decisión política de los gobiernos de los países miembros, que trataban de profundizar las relaciones entre sus economías, recogiendo una herencia histórica común; el proceso se inició en medio del entusiasmo y del apoyo de la opinión pública de los países involucrados, como una iniciativa que se proponía rebasar el interés exclusivamente comercial y económico por el establecimiento inicial de una zona de libre comercio, considerado como el primer paso de un ambicioso proceso de integración, que incursionaba en múltiples temas, como los de la salud, la educación, la ciencia y la cultura, las políticas laboral y social, entre otros aspectos. Para el efecto, en el primer quinquenio del Pacto Andino se crearon varios convenios complementarios, que buscaban impulsar la integración en esos temas.

El documento original del Acuerdo, incluyó la creación de un Comité Asesor Económico y Social (CAES), conformado por representantes empresariales y laborales de los países miembros, como órgano auxiliar del Acuerdo. La negativa evaluación de ese mecanismo realizada en 1980, llevó a sustituirlo por los Consejos Consultivos Empresarial y Laboral (que se prolongó con la creación del Instituto Laboral Andino); su accionar se ha ido diluyendo y ha en-

frentado permanentemente el problema de la falta de los recursos necesarios para funcionar<sup>1</sup>. De cualquier forma, la integración andina se caracteriza actualmente por una limitada participación, sobre todo de los sectores laborales y de los nuevos actores sociales surgidos en los últimos años. Esto ha llevado a que diversas instancias de la Comunidad Andina, enfatizen la necesidad de crear instrumentos y políticas específicas para promover la participación de los diferentes sectores de la sociedad civil en el proceso.

Los sectores empresariales han impulsado el intercambio comercial entre los países miembros, que se incrementó en forma significativa, especialmente en la mayor parte de la década del setenta, desde los niveles sumamente bajos que predominaron en todo el período anterior.

En líneas generales, las transacciones comerciales intra-andinas registran tres ciclos claramente definidos que prácticamente coinciden con cada una de las décadas del proceso: un rápido aumento hasta fines de los años setenta, con su nivel más alto a mediados de la década y comienzos de los ochenta, en el cual representaron aproximadamente entre el 8 y el 10 por ciento del total de su comercio exterior

---

<sup>1</sup> La ponencia de Adolfo López: "La Participación Social en los Procesos de Integración: La Experiencia Andina", presentada a este Seminario, incluye una revisión exhaustiva de la evolución institucional del Acuerdo de Cartagena, en lo relativo al tema de la participación de los sectores sociales, que hasta el presente se mantiene dentro de la concepción tripartita tradicional.

(con pequeñas diferencias nacionales); una reducción profunda de los flujos comerciales entre los países de la región a partir del estallido de la crisis de la deuda en 1982, que se prolongó hasta fines de los años ochenta; y, finalmente, una importante dinamización de las exportaciones y de las importaciones entre los miembros del Pacto Andino en lo que va de los años noventa. Con las particularidades correspondientes a cada país, todas las economías andinas presentan dicha evolución.

A comienzos de los años noventa, la renovación de los flujos de capitales hacia América Latina, aunque concentrada en los países más grandes y dinámicos, favorecida por la renegociación de la deuda externa, por la apreciación de los tipos de cambio, por los diferenciales de las tasas de interés prevalecientes en la región, frente a su bajo nivel en los principales mercados financieros internacionales; y, sobre todo, por los procesos de privatización de empresas públicas, generalizados en el área, modifica el panorama.

A ello se agrega la renovada decisión política de no quedar fuera de los fenómenos de globalización y formación de bloques en el mundo, expresada por los gobiernos y diversos sectores de la sociedad civil, en particular por los empresarios, de los países de la región; y el afán de revertir la tendencia al deterioro de su participación en el comercio mundial.

En la Subregión andina, la dinámica generada en las periódicas reuniones de los presidentes de los países miembros, a partir de 1989, y su decisión expresa de renovar la integración, permitió reactivar el proceso, dentro de nuevos parámetros, que reco-

nocen las tendencias predominantes en el contexto internacional, en términos del denominado "regionalismo abierto"<sup>2</sup>.

Diversos factores explican el surgimiento de una nueva fase en el proceso de integración latinoamericana, a fines de la década de 1980, bajo una orientación teórica diferente, y con nuevas formas de funcionamiento. Entre dichos factores pueden mencionarse fundamentalmente los siguientes:

- la tendencia a la formación de grandes bloques comerciales en el mundo, a partir del avance de la Unión Europea, hacia un nivel mucho más elevado de integración y a la incorporación de nuevos miembros, principalmente de Europa Central y de aquellos países que abandonaban un régimen económico centralmente dirigido; la creciente articulación de las economías dinámicas del sudeste asiático; y, la firma del Tratado de Libre Comercio en Norteamérica (NAFTA);
- la concentración de la mayor proporción de los flujos internacionales de bienes y servicios y de capitales, entre los países miembros de esos bloques; al mismo tiempo que se reducía la participación relativa de las áreas no incluidas;

---

<sup>2</sup>Ver, entre otros: Rosenthal Gert: "El regionalismo abierto en la CEPAL", en *Pensamiento Iberoamericano* No. 26, 1995, pp. 47-65; y, CEPAL (1994): "El regionalismo abierto en América Latina y el Caribe: la integración económica, al servicio de la transformación productiva con equidad", Santiago de Chile, enero de 1994.

- los problemas derivados del neoproteccionismo y, en general, de "comercio administrado", aplicado por los países industrializados, como respuesta ante sus desequilibrios y, sobre todo, el ascenso de los niveles de desempleo;
- la tendencia convergente de las políticas económicas aplicadas por los países latinoamericanos, en el marco del "Consenso de Washington"; su interés de no quedar fuera de los procesos globales; y, su necesidad de ampliar las posibilidades de colocación para su producción exportable, encontrando nuevos mercados o incrementando su participación en los de la región.

En el presente documento se presentarán esquemáticamente, los aspectos más destacados de las dinámicas política, económica y de participación de la sociedad civil de los países andinos, en el período más reciente de la Comunidad Andina de Naciones.

### **Dinámica política**

1. A fines de la década pasada y comienzos de los noventa, los gobiernos expresan en las Cumbres Presidenciales Andinas, su decisión política de relanzar el proceso, estableciendo un plazo fijo (1995), para poner en marcha la zona de libre comercio, objetivo que se venían postergando desde mediados de la década del setenta; más tarde, adelantaron significativamente ese plazo, bajo el empuje de la dinámica generada, constituyéndola efectivamente en octubre de 1992. El proceso mantuvo su marcha, a pesar de las dificultades que se enfrentaron por el golpe de Estado en el Perú y posteriormente, por el agrava-

miento del conflicto fronterizo entre éste y el Ecuador, que se agregaban al virtual alejamiento del Perú y Bolivia de la operación de la Comunidad Andina y su acercamiento al MERCOSUR. En definitiva, la Comunidad Andina no tenía una posición de bloque y la fragilidad de su cohesión interna reducía drásticamente su capacidad negociadora y su credibilidad en el exterior.

**2.** El VIII Consejo Presidencial Andino, en Trujillo (Perú), en marzo de 1996, decide impulsar una profunda reforma institucional de la integración andina, conformando el Sistema Andino de Integración (SAI), cuyo eje es la Comunidad Andina de Naciones (CAN), con nuevas instancias institucionales, más ágiles y con mayor peso político, rebasando el mero ámbito económico, incluyendo la incorporación de la institucionalidad subregional del Consejo Presidencial Andino y el Consejo de Ministros de Relaciones Exteriores y reemplazando a la Junta de Acuerdo de Cartagena por la Secretaría General de la CAN.

**3.** En abril de 1997, en el siguiente Consejo Presidencial (sin la participación del Presidente del Perú), se decide avanzar hacia un mercado común, incorporar la liberalización del comercio de servicios y dar prioridad a la negociación conjunta con MERCOSUR; igualmente se establecen los mecanismos para coordinar las negociaciones tendientes a la construcción de ALCA. Por otro lado, se crea el Consejo Asesor de Ministros de Hacienda (Finanzas o Economía) y los Presidentes de los Bancos Centrales, como instancia responsable de hacer propuestas para lograr la armonización de políticas macroeconómicas entre los países andinos.

4. A fines del primer semestre de 1997, culminando un período de largas negociaciones, el Perú decide reincorporarse al proceso andino de integración (efectivizada desde el 1 de agosto de 1997), luego de un extenso periodo en el que se mantuvo al margen y reasume, si bien con plazos ampliados, los compromisos de liberalización arancelaria.

5. El proceso de pacificación en la frontera entre Ecuador y Perú tiende a consolidarse y da paso posteriormente a negociaciones muy serias, las cuales cuentan con un importante apoyo político de los Estados Unidos y de los demás países garantes. Los Presidentes de Ecuador y Perú han manifestado en varias oportunidades, su decisión de terminar con este viejo problema que ha marcado las relaciones entre estos dos países en el presente siglo y que ha constituido una de las limitantes de dinamismo de la integración andina.

6. Las negociaciones con MERCOSUR, para constituir una zona de libre comercio ampliada, en los primeros años se realizaron mediante acercamientos individuales o con un Grupo Andino en una posición muy débil, debido a las diferencias internas y a la carencia real de un bloque consolidado. Luego de la reincorporación del Perú, desde el segundo semestre de 1997, la Comunidad Andina ha logrado definir una postura de bloque y mejorar significativamente su capacidad negociadora. Dichas negociaciones prácticamente no avanzaron en los últimos años; la firma del acuerdo marco el 16 de abril de 1997, previo el inicio de la Cumbre de Santiago, es el resultado más bien de una decisión política, que de las condiciones reales del proceso desarrollado. Existen por lo tanto plazos establecidos, que de-



berán completarse antes del fin de siglo. La cantidad de los temas conflictivos que han bloqueado las negociaciones, cuyo tratamiento ha sido postergado, entre los que ocupan un lugar destacado los plazos de desgravación y el sector agropecuario, permite prever dificultades para lograr las metas fijadas.

**7.** La Comunidad Andina está actuando como bloque también en los pasos preliminares para la constitución del ALCA; hará lo propio en las negociaciones agrícolas dentro de la OMC, cuya revisión se abrirá en 1999; así como en las negociaciones y diálogos que se desarrollan con la Unión Europea.

**8.** Finalmente, la X Cumbre Presidencial de la Comunidad Andina de Naciones, realizada en Guayaquil, a comienzos de este mes, ha significado una importante renovación de la decisión política andina, al más alto nivel; de retomar múltiples temas pendientes del proceso y establecer compromisos y plazos concretos para lograr avances reales. Entre los temas más importantes abordados en dicha reunión y recogidos en el Acta de Guayaquil están: el desarrollo de una política exterior común, consolidar el mercado común con la libre movilidad del capital y del trabajo en la región, la coordinación de políticas macroeconómicas, una política agropecuaria común andina, el desarrollo fronterizo y la integración física de los pueblos andinos, la promoción de la Comunidad Andina (que incluye la creación del Foro Empresarial Andino), el fortalecimiento de las instituciones comunitarias; y el apoyo a la agenda social y la participación ciudadana en el proceso de integración. Este último considera aspectos como el impulso de una política educativa, desarrollos culturales y el avance hacia el reconocimiento de títu-

los de educación superior en la región andina, evaluar el estado de la integración en el campo laboral y la presentación de propuestas para el área de la seguridad social.

**9.** Sin embargo, lo más interesante quizás es lo que recoge el numeral 51 del Acta de Guayaquil, mediante el cual los Presidentes Andinos "Instruyen al Secretario General de la Comunidad Andina, para que presente al Consejo Andino de Ministros de Relaciones Exteriores en reunión ampliada, una propuesta de participación organizada de la sociedad civil en la construcción de la Comunidad Andina, la cual deberá ser complementaria a la participación empresarial y laboral".

**10.** En varios de los países andinos están previstos eventos electorales para 1998 y para el próximo año, también se aspira a concluir exitosamente las negociaciones de paz entre Ecuador y Perú y en el presente año; no obstante, aún cuando existe un creciente consenso respecto de la necesidad de la integración andina, cuyos beneficios serían para todos sus miembros, no puede descartarse la posibilidad de que las vicisitudes políticas en el área, generen dificultades no deseadas. En igual forma, las características cíclicas de la evolución económica de los países de la región, en la cual inciden cada vez más los factores y desarrollo en la economía mundial, podrían generar tensiones nuevas.

### **Dinámica económica**

**1.** El intercambio comercial entre los países andinos creció muy rápidamente en los años noventa, pasando de exportaciones por algo más de 1.300 mi-

llones de dólares en 1990, a más de 4.800 millones en 1996; para el presente año se espera superar los 6.200 millones.

En consecuencia, el comercio intrasubregional ha crecido entre 1990 y 1996, con una tasa anual promedio de 20.4%, muy superior a la tasa de crecimiento del total de las exportaciones de América Latina, en igual periodo, que fue de 9%. Las exportaciones a los demás países miembros, de Bolivia, Colombia y Venezuela presentan tasas de crecimiento superiores al promedio.

**2.** En consecuencia, el comercio intrasubregional que representaba en 1990, en promedio, el 5.6% de las exportaciones de los países andinos, pasó a 12.9% en 1996, llegando a 22.7% en el caso de Bolivia y 17.4% en Colombia; para Venezuela representa algo más del 9%, mientras para Ecuador y Perú supera el 7%. En total, el comercio intrasubregional andino es el tercer eje dinámico del comercio en América Latina, detrás del comercio que se realiza al interior del MERCOSUR y de los flujos comerciales CAN-MERCOSUR.

**3.** Vale la pena destacar, sin embargo, como múltiples estudios globales y a nivel nacional, lo han comprobado, que el comercio intrasubregional andino tiene un contenido cualitativo superior al que se dirige a otras regiones del mundo; el tipo de productos que se comercian es mucho más diversificado, con mayor contenido tecnológico y de valor agregado, al tener una importante presencia de productos manufacturados. Esto genera efectos beneficiosos sobre las economías andinas y fortalece su capacidad competitiva hacia el resto del mundo. Es claro, en

todo caso, que buena parte del comercio intra-andino más dinámico corresponde al aprovechamiento de las preferencias otorgadas. Más aún, diversos actores aprecian múltiples oportunidades para seguir expandiendo el intercambio intrasubregional. En el caso de las economías más pequeñas, será indispensable, sin embargo, realizar nuevas inversiones en tecnología y en modernización, para estar en condiciones de aprovechar dichas oportunidades.

**4.** La dinámica del creciente intercambio intrasubregional en el área andina se concentra en gran medida en el triángulo conformado por Venezuela, Colombia y Ecuador, con una velocidad muy superior a la de los otros dos socios, situados más al sur. El intercambio en las zonas fronterizas de la subregión, a pesar de las dificultades y trabas (aduaneras y de transporte) que aún subsisten, es un factor muy importante en el dinamismo comercial andino, en particular en las fronteras colombo-venezolana y colombo-ecuatoriana.

**5.** El comercio entre los miembros del proceso integrador ha tendido a concentrarse, por lo general, en las empresas de mayor tamaño relativo de los diferentes países, en función de su experiencia exportadora y su nivel de organización y desarrollo institucional, que les permitía acceder a la información y a las estructuras burocráticas estatales relevantes. Cabe destacar, sin embargo, que la dinámica comercial de los últimos años ha llegado a un número mayor de empresas, incorporando a algunas de menor tamaño y expandiendo el alcance de sus beneficios.

**6.** Desde 1992 se ha registrado un importante flujo de inversión extranjera directa hacia los países an-

dinos, dirigida fundamentalmente hacia los sectores petrolero y minero, así como para aprovechar las oportunidades abiertas por los procesos de privatización, aplicados principalmente en Perú y Bolivia.

7. Por otro lado, las inversiones de grupos empresariales radicados en los países andinos, canalizada hacia otros socios de la integración se han dinamizado, especialmente desde 1992, con una serie de inversiones cruzadas y de emprendimientos conjuntos, dirigidos en particular hacia Venezuela, Colombia y Ecuador, para los sectores del comercio y de los servicios financieros. Esas inversiones conjuntas y cruzadas entre grupos empresariales de los países andinos, aunque no alcanzan todavía una gran magnitud, están contribuyendo progresivamente a una mayor densificación de las relaciones entre las economías andinas y a la dinamización de los intercambios en la subregión.

8. En igual forma, las transacciones intra-andinas de servicios, especialmente en los rubros viajes, transporte y otros servicios comerciales, han crecido significativamente en los últimos años; en orden de importancia, Colombia, Venezuela y Perú, son los principales exportadores de servicios en la región andina.

### **Dinámica de la participación de la sociedad civil**

El proceso de integración andina ha impulsado una dinámica centrada en la apertura de los mercados y en el incremento de los flujos comerciales en la subregión, a pesar de las reiteradas manifestaciones de la voluntad de mantener un concepto mucho más amplio de integración, que cubra múltiples aspectos

como la educación, la salud, aspectos laborales y sociales, entre otros. Por lo tanto, los sectores empresariales vinculados al comercio exterior, han sido los principales participantes en el proceso de integración, bajo diferentes formas de cooperación (no exenta de conflicto), con los representantes oficiales.

La voluntad de ampliar el alcance de la integración se concretó en los primeros años posteriores a la firma del Acuerdo de Cartagena, con la creación de diversos Convenios complementarios, para impulsar la integración en campos como la educación (Andrés Bello, en 1970), la salud (Hipólito Unanue, en 1971) y las normas laborales y de la seguridad social (Simón Rodríguez, en 1973), entre otros.

Sin embargo, la limitada participación de los diversos sectores de la sociedad civil en el proceso integrador ha sido el déficit característico de la Comunidad Andina, en toda su trayectoria, a pesar de que en la mayoría de los instrumentos generados por la institucionalidad andina se han incluido referencias explícitas a aspectos de carácter social, laboral y de participación, la mayoría de ellas ha sido únicamente de carácter retórico, sin mayor trascendencia práctica; en consecuencia, no se ha reducido en forma significativa el "déficit democrático" en la integración andina.

Todos los representantes de los sectores sociales entrevistados dentro de la investigación realizada, coinciden en señalar la necesidad imperiosa de propiciar la participación activa de la sociedad civil de los países andinos en el proceso de integración, para consolidar los avances alcanzados y dinamizar el proceso. Constatan los limitados niveles actuales de

participación; muchos de los sectores sociales encuestados no asignan gran importancia al tema de la integración en sus agendas, ni realizan acciones significativas al respecto, a pesar de que, según reconocen, podrían obtener beneficios potenciales muy importantes con el fortalecimiento y el avance del proceso.

Una de las limitaciones destacadas por la mayoría de los representantes de los sectores sociales entrevistados es la falta de una adecuada política de información, no sólo para las cúpulas empresariales, sino para el conjunto de la población, sobre las posibilidades y restricciones derivadas de los acuerdos de integración firmados, a fin de propiciar su aprovechamiento por parte de amplios sectores; aún ciertos segmentos de los empresarios señalan este problema. Sería adecuado que los tratados bilaterales y regionales que firman los países tomen necesariamente en cuenta a los sectores de población involucrados, cuya opinión e intereses deben incidir en la toma de decisiones, a fin de viabilizar los proyectos y darles mayor legitimidad.

En el periodo de vigencia de la integración andina, los propios Estados han mostrados muchas veces poco interés real en la integración y algunos gremios u otras instancias sociales que han tratado de realizar actividades conjuntas con similares de otros países, no han recibido el apoyo político e institucional requerido, lo que ha limitado en cierta forma ese tipo de eventos y la profundización de los intercambios en la región. La expresión más elocuente de ello son los recurrentes problemas presupuestarios de las instituciones de la integración andina y la mora casi permanente de varios países miembros.



Es evidente que el funcionamiento autónomo de la sociedad civil exige independencia financiera frente al Estado. Sin embargo, muchos sectores empresariales, laborales y de otro tipo, siguen exigiendo la ayuda económica del Estado para realizar sus actividades; como un rezado de posiciones paternalistas tradicionales. Si la Comunidad Andina aún no ha logrado establecer un esquema de financiamiento de sus actividades que lo independice de las veleidades políticas, menos aún cuenta con los recursos necesarios para apoyar, aún parcialmente como sucede en la Unión Europea, un activo proceso de participación de la sociedad civil.

Otro problema de la integración reiteradamente planteado por diversos sectores es la falta de reglas claras y que se cumplan igualmente por todos los países miembros; esto genera desconcierto, desconfianza y desánimo entre los actores de la integración, así como desventajas competitivas para los que cumplen las normas, todo lo cual ha limitado el desarrollo de la integración andina a pesar del tiempo transcurrido. Dentro de esta tendencia se inscribe igualmente el uso relativamente frecuente de trabas de tipo administrativo y reglamentario, para limitar los flujos comerciales y de servicios en la región.

Las limitaciones y problemas del funcionamiento del servicio aduanero, particularmente en las regiones fronterizas es otro tema en el que coinciden diversos sectores, relacionados con el comercio, con el turismo, con el transporte y aún con la cultura. Los beneficios para la integración que se derivarían de su modernización y de la aplicación de procesos ágiles y transparentes serían muy significativos, ya que promoverían una mayor movilidad de personas, bienes y servicios.



Por otro lado, existen algunas instancias de la integración andina cuyas actividades son completamente marginales y prácticamente desconocidas para la población; y que no cuentan con un decidido apoyo estatal. Es necesario evaluar su diseño institucional y las funciones asignadas, para determinar la validez de mantenerlas, la conveniencia de reformular su acción o de eliminarlas.

Varios sectores sociales entrevistados destacan la importancia de mejorar el nivel de educación de la población y de las organizaciones de la sociedad civil, incorporando a la misma una nueva conciencia de país y fomentando la identidad nacional, lo que redundará no sólo en la calidad de los recursos humanos y de la producción, a todo nivel, sino en el vigor de cada país para su relacionamiento externo.

Los aspectos culturales, académicos y del desarrollo científico técnico, tienen un dinamismo propio dentro del proceso de integración, que los puede llevar a cumplir un rol catalizador y a estimular flujos mayores y vigorosos de intercambio entre las sociedades de nuestros países. Es necesario profundizar y aprovechar las raíces étnicas, culturales e históricas comunes, para dinamizar este tipo de intercambios que apoyarían el surgimiento y desarrollo de una verdadera identidad andina.

Finalmente, un paso fundamental para propiciar la participación de la sociedad civil en la región andina, sería la construcción de un entorno político e institucional que estimule y facilite esas relaciones; así como la generalización políticas descentralizadas en los países miembros, unida al desarrollo de la capacidad local para impulsar iniciativas económi-

cas, sociales y culturales, que abriría un amplio cauce para acuerdos binacionales e internacionales en los que participen gobiernos locales, organizaciones no gubernamentales y otras entidades, en proyectos o programas concretos.

En resumen, en cuanto a la participación de la sociedad civil en la integración andina se establece que:

**1.** La misma se ha concentrado en los sectores empresariales, quienes han priorizado los temas económicos; sus gremios han evolucionado desde una reivindicación básicamente sectorial, hacia posturas más globales, previo el mejoramiento de su nivel técnico, su fortalecimiento institucional, una mejor comprensión de los temas económicos internacionales, de la competitividad y en particular de la integración; y, el mantenimiento de mejores relaciones de coordinación con las instancias del Estado encargadas de las relaciones internacionales, especialmente de tipo comercial.

**2.** Persiste el déficit participativo y democrático en la integración andina, a pesar de que en los últimos años se registra una creciente interrelación entre diversas instancias de la sociedad civil de la región, en redes y organizaciones, regionales o de mayor alcance, para intercambiar información, experiencias y metodología, que constituye el embrión de una sociedad civil regional.

**3.** Los sectores más dinámicos en términos de participación son los de los ambientalistas, cuyos temas de trabajo exigen en gran parte una aproximación global que rebasa las fronteras; los indígenas que tienen una perspectiva y un funcionamiento regio-

nal y aún continental de sus organizaciones, al igual que las entidades de género: cabe aclarar, sin embargo que estos dos sectores se han concentrado en su fortalecimiento interno y en sus reivindicaciones en cada uno de sus países, consolidando sus posiciones. Participan en diversas redes hemisféricas y mundiales. Los vínculos que se establecen entre el comercio y el medio ambiente, al igual que las presiones europeas y la experiencia del Tratado de Libre Comercio de Norteamérica (NAFTA) han abierto mayor espacio para la participación de los organismos ambientalistas.

**4.** Los gremios laborales se han debilitado significativamente en la última década, por las tendencias de cambio en las características del empleo, por la caída de la tasa de sindicalización y por el entorno social que rodea su acción; su presencia en eventos de tipo integracionista tiene un carácter casi ritual, sin mayor trascendencia práctica; sus representantes no han establecido mecanismos de entrega de información a las bases de sus organizaciones y no existe ningún seguimiento de su participación. Siguen marcados por una visión paternalista del Estado, sin asumir sus responsabilidades en la participación. Tienden a oponerse a los procesos participativos que superen el tradicional esquema tripartito, ya que temen perder el monopolio que tienen en las Comisiones formadas bajo ese esquema.

**5.** Existe un amplio camino por recorrer en cuanto al fortalecimiento de las diversas instancias de la sociedad civil, en el plano institucional y de representatividad de sus sectores, así como para que estén en capacidad de hacer propuestas técnicas y documentadas de sus reivindicaciones, con miras a

moderar el impacto de la apertura y de la integración, sobre los sectores poblacionales más vulnerables.

**6.** Es indispensable crear un sistema de seguimiento de los procesos de integración y de alerta temprana, que permita anticipar sus impactos sobre dichos sectores poblacionales (especialmente sobre los campesinos, en razón de su debilidad y nivel de desintegración institucional); su presentación, discusión y negociación deberá realizarse con las instancias oficiales donde se manejan los temas de la integración. La superación del "déficit de información" predominante entre estos sectores, respecto del tema de la integración; y la articulación de sus esfuerzos con similares de otros países miembros, avanzando hacia acuerdos y armonización de propuestas políticas, son fundamentales.

**7.** En tal sentido, se sugiere la creación de un "Observatorio de la Integración y de la Participación en la Comunidad Andina", con carácter permanente, que cumpla funciones de seguimiento, alerta temprana y decodificación de la información generada por las instancias oficiales de la integración andina, previa su difusión hacia los sectores sociales. Es preciso documentar mejor los impactos de la integración y de la apertura, sobre sectores específicos, como un mecanismo para motivar la participación; así como generar una capacidad negociadora suficiente entre los sectores más vulnerables. Esto podría requerir que se establezcan vínculos más estrechos entre las organizaciones sociales e instancias académicas, en cada uno de los países, con miras a darle mayor cobertura e impacto a este instrumento.

- 8.** Considerando la complejidad de los temas vinculados con el proceso de integración, más aún cuando en América Latina se superponen distintos esquemas, con diferente alcance y dinámica, es necesario establecer prioridades y seleccionar algunos ámbitos en los cuales se concentraría el esfuerzo; a partir del avance de las negociaciones CANMERCOSUR y del ALCA, se propone escoger los grupos de trabajo, correspondientes a: acceso a mercados, agricultura y propiedad intelectual, muy similares a los que funcionan en el marco de la OMC, que serían aquellos con mayor impacto sobre los sectores de población más vulnerable.
- 9.** Igualmente resulta indispensable prever los problemas de representación asociados con mayores niveles de participación de diversos actores sociales, diseñando mecanismos de elección amplios, democráticos y transparentes. Los sectores sindicales son particularmente sensibles al tema de la representación, debido a su grado de politización y a las discrepancias históricas entre las diferentes organizaciones que existen en cada país.
- 10.** Adicionalmente, es necesario definir mejor el contenido de la participación, manteniendo principios como los de la autonomía y la independencia frente al Estado; así como la forma de superar los problemas que evidentemente se registrarán, especialmente en cuanto a los recursos necesarios para financiarla. No se trata sólo de exigir la participación, sino de elevar cualitativamente la capacidad para hacerlo.
- 11.** En las regiones fronterizas se han establecido procesos de integración real y permanente, poco co-

nocidos y documentados, peor aún cuantificados, que rebasan los intercambios meramente comerciales, cuyas potencialidades y dinamismo pueden fortalecerse, generando efectos multiplicadores en zonas por lo general alejadas de los beneficios de las principales corrientes de bienes.

**12.** Los lineamientos definidos por el Acta de Guayaquil en abril de 1998, abren amplias posibilidades para superar el déficit de participación en la Comunidad Andina, al crear espacios específicos para ello: su consolidación y aprovechamiento efectivo, exigen mejorar los niveles de organización de los sectores sociales, eliminar su debilidad institucional y mejorar las relaciones que mantienen con el Estado. De cualquier forma, la decisión política expresado en Guayaquil genera condiciones mucho más favorables para la participación de la sociedad civil en la Comunidad Andina hoy, que las existentes en las tres décadas anteriores; su efectivización constituye un desafío hacia la superación del déficit democrático y de participación en la subregión andina.<sup>(\*)</sup>

Montevideo, abril de 1998.

---

(\*) NOTA: Este artículo fue publicado originalmente en *Integración Andina y Participación* de la Asociación Latinoamericana de Organizaciones de Promoción (ALOP); febrero de 1999; San José-Costa Rica.

A través de la *Serie-ensayo Integración*, el Postgrado Integración Regional Latinoamericana con mención en relaciones Ecuador-Perú, organizado por la Universidad de Cuenca y FLACSO-sede Ecuador con el auspicio del Instituto Latinoamericano de Investigaciones Sociales -ILDIS-, abre un espacio de debate sobre la problemática de la Integración en América Latina vinculándola a las necesidades de desarrollo de nuestros pueblos en el marco de las tendencias globalizantes del mundo actual.

Este esfuerzo colectivo e interdisciplinario pretende contribuir al fortalecimiento de una cultura de integración que confiera nuevo sentido a los complejos procesos en marcha.

La integración Andina, en sus dimensiones política, social, cultural y económica, las relaciones con otros bloques regionales en el continente y el mundo, los obstáculos y potencialidades de las relaciones binacionales y fronterizas, la participación de la sociedad civil y la dinámica de las instituciones democráticas a nivel nacional, regional y global, son temas prioritarios en la agenda.

